



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



EXP-CUDAP 0028451/2009

VISTO:

Que por Res.648/09 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Dr. Manuel A. Pérez,

Que se advierte que la fecha a partir de la cual se renueva esta designación no es la correspondiente según lo detallado en el informe de cargos (folios 40 y 41) del Dr. Manuel A. Pérez,

ATENTO:

Que se hace necesario rectificar este error en el sentido que donde dice "01-04-09", debe decir "01-04-08",

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Modificar la Res. 648/09 HCD aprobada por Res. 748/09 HCS, en el sentido de donde dice "01-04-09", debe decir "01-04-08",

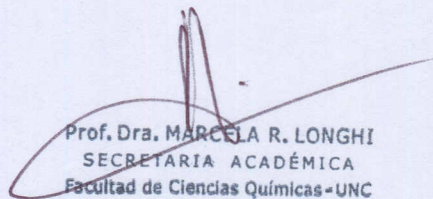
Artículo 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la modificación señalada en el artículo precedente.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° 989

ML / acf


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC